



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

“AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CESAR MIELSTEIN”

Mercedes (B), 23 de Agosto de 2021.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ignacio Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N° 154/2021-HCD;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 23/08/2021, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 8579/2021

Artículo 1º.- Instalase dos bocas de alumbrado público en la calle 132 entre 111 y 119.-

Artículo 2º.- Los gastos que demande el cumplimiento de la presente se imputaran a la siguiente Partida: Cuenta 1750201- Alumbrado Público 10% afectado para obra.

Artículo 3º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Intendente Municipal, muy atentamente.-

Saludo al Señor